

## Comunicaciones a la Dirección

### La elegía de Guillén Peraza

Con respecto a la nota bibliográfica que sobre el opúsculo "Tres lecciones de Literatura canaria" del profesor Joaquín Artiles publicó M. R. A. en el número anterior de nuestra REVISTA se nos comunica de parte del autor del referido trabajo lo siguiente:

"M. R. A. cree incompatibles los nombres de *endecha* y *romancillo*. No lo creía así el gran Menéndez y Pelayo que en el volumen X de su *Antología (Romances populares)*, en las págs. 229 y 230, llama precisamente a la elegía de Guillén Peraza "*endechas*" y "*romancillo pentasilábico*". Ni tampoco Henríquez Ureña que en "*La versificación española irregular*" (2ª ed. págs. 14 y 141 - *Publi. de la Rev. de "Filol. Española"*) habla también de "*endecha*" y de "*romancillo*" a propósito del canto de Guillén Peraza.

La temática de la *endecha* es casi siempre *fúnebre*; y su forma métrica predominantemente *romancillo* de seis o de siete sílabas. No faltan *endechas* con otros temas y con otras formas métricas. Las *endechas* de Guillén Peraza tienen el tema *elegíaco*, aunque su metro es *pentasilábico*. Puede consultarse (además de la doble cita de arriba) M. Pelayo (en el vol. XI, pág. 102 de las *Antologías*) que habla de "*endechas o cantos fúnebres*" refiriéndose al *romancillo* de "*Los comendadores*" y... cualquier manual de *Preceptiva* de tipo escolar, como Tamayo y Rubio, Massa u otro cualquiera.

En cuanto a la división de la *Historia* de la *Literatura* en momentos clásicos y barrocos, es decir, en periodos en que predomina una u otra tendencia, está bien avalada en el campo de la cultura. En último término, estas clasificaciones no son exhaustivas (no pueden pretender abarcar a todos y a cada uno de los escritores de un periodo) ni son dogmas literarios. Puede discutirse como se discute, por ejemplo, hasta la división tradicional de la *Historia* en *Edades*.

Que para el conocimiento de los estilos literarios es un procedimiento eficaz la comparación con las formas plásticas del arte, tal vez no convenga sino después de haberse hecho los estudios comparativos. Creemos, sin embargo, que no deben apurarse las comparaciones".

A su vez, M. R. A. nos comunica respecto a estas aclaraciones lo que sigue:

"Señor Director: Me han sorprendido los tres párrafos que a modo de réplica a mi nota sobre el trabajo del Sr. Artilles, me dedica su autor. Me hace pensar que pertenece o a aquella categoría de personas que estiman que su obra es intangible, o es de los que tienen de la crítica una idea tan pobre que sólo conciben un canto aulico o una censura; es decir, que profesan un sentido simplista de lo que no debe ser otra cosa que misión objetiva y orientadora del lector.

Por lo que a mi respecta afirmaré que acostumbro a tratar siempre a la obra ajena con toda cortesía; que no he tenido inconveniente en hacer elogios sin reservas, como los he hecho, pero que señalo, con toda responsabilidad, las observaciones cuando estimo que deben hacerse, sin menoscabo, por ello, de la valoración general que la obra tenga.

El autor intenta en el primer párrafo confundirme avalando su argumento con la cita al gigante Menéndez Pelayo; después, tras unos puntos suspensivos, me envía, con un gesto de commiseración protectora, a que me informe de lo que es una endecha en cualquier manual de Preceptiva literaria.

Como observo que mis palabras se han leído apresuradamente las vuelvo a insertar de nuevo. Decía yo de pasada, sin darle mayor importancia, después de elogiar unas imágenes respecto a las "endechas" de Guillén Peraza, lo siguiente: "Es lástima que el autor plantee luego un problema inexistente. No debe extrañarse de que este "romance" de cinco sílabas no tuviera similar en el romance-ro de Amberes, ni en la Silva de romances, ni en Timoneda, Wolf, Hoffmann, Durán, M. Pelayo, M. Pidal... La búsqueda naturalmente era inútil. No se trata de un romance. Es una endecha, una composición de género lírico que asonanta como el romance. En el siglo XV se usaron mucho las que tenían un carácter lúgubre como ésta. Parece ser un eco del sermonario de las "Danzas de la muerte". Y este desgarrado lamanto lírico que son las "endechas" a la muerte de Guillén son un bello ejemplo del género."

Como puede verse me tenía muy bien aprendido lo que era una endecha, sin recurrir a esos manuales que se me recomiendan. Ahora bien, lo peregrino del caso es que en ningún lado he dicho yo que los nombres de "endecha" y "romancillo" sean incompatibles. ¿Pero cómo voy a decir semejante cosa, si la forma métrica de las endechas ya se está viendo que es el verso de menos de ocho sílabas que rima en asonante, es decir, el romancillo? Resulta extemporáneo que a estas horas se venga a explicar lo que es una endecha con todo aparato de erudición, después de haberlo dicho yo, y que en cambio ni una sola vez usase el autor la tan necesaria palabra para clasificar las de Guillén. Y que después de este hallazgo "a posteriori" desviándose un poco a lo "Ollendorff" me diga que las creo incompatibles con "el romancillo". ¿Pero es que para un profesional de las letras es lo mismo "romance" que "romancillo"? Un "romance" de cinco sílabas no es un romance. Ni un alejandrino de nueve sílabas es un alejandrino.

Todos hemos aprendido desde el bachillerato que la palabra romance, aparte de su papel adjetivo para las lenguas neolatinas, tiene dos acepciones en Preceptiva literaria: romance como composición y como combinación. A su valor como combinación aluden sin duda D. Marcelino y Ureña (que se limita a seguir al maestro), ya que no omiten nunca la palabra endecha al referirse a las de Guillén. Y a pesar de que entre los romances como combinación tiene el mismo

D. Marcelino su grupo de los llamados "líricos", caracteres bien definidos para un profesional tiene el romance y la endecha como para no confundirlos.

Lo que me chocaba era que el autor dijera que "este romance" de "cinco sílabas" le planteaba un problema y que lo parangonara con los de ocho, y que para nada citara la palabra "endecha" que consigna su primer recolector, Abreu Galindo, diciendo "que se le cantaron". Acaso sean ellas el único resto de esas "endechas de Canarias" de que nos habla Diego Pisador (1552) en su libro de música para vihuela, citado por Ureña y Dámaso Alonso, pero que no he podido ver.

Tengo la evidencia de que si el autor hubiera aprovechado a tiempo estos libros de D. Marcelino y Ureña, no se le hubiera escapado la palabra de "endecha" y que una vez encontrada no la hubiera confundido con un romance. En cuanto al carácter lírico de éstas lo siente el mismo autor ahora que habla de elegía para clasificar este lamento lírico a la muerte de Peraza y mi maestro Dámaso Alonso al incluir las tan citadas "endechas" en su "Antología de la poesía española de la Edad Media", no lo hace en el apartado de "Romancero anónimo" sino en el de "Cancionero anónimo". No quiero ofender la cultura literaria del autor explicando lo que es un Romancero y un Cancionero.

Después de esto no puede extrañarse ya que tampoco el autor acepte mis otras observaciones sobre el abuso de los conceptos antinómicos de clásico y barroco (cuya realidad no he negado en parte alguna y sí sólo su ligera aplicación) y sobre el otro abuso de las comparaciones plásticas, tan expuestas a desorientar a la juventud estudiosa al desencajar el problema literario de su propio y delimitado valor. Pero no insisto en esto pues ya expuse claramente mi pensamiento y a él me atengo.

Y nada más señor Director. Quede bien sentado, con toda sinceridad, que estas observaciones a las que me obliga el autor, no disminuyen en nada la buena impresión general que me produjo su trabajo y desde luego mi testimonio de respeto y consideración personal.

M. R. A."

### El Poema más antiguo de la literatura cubana

Sr. Director: No hace mucho se pronunció en la Habana una conferencia sobre el poeta canario Silvestre de Balboa Troya y Quesada. La noticia, en verdad, no es muy fresca. Pero en el estado actual, bélico y anormal del mundo, constituiría inútil exigencia pretender rapidez y puntualidad en las comunicaciones.

Silvestre de Balboa Troya y Quesada nació, como es sabido, en Gran Canaria, y fué bautizado en la Parroquia de San Agustín de Las Palmas el 30 de junio de 1568. Entre los treinta y cuarenta años de su edad pasó a América y fijó su residencia en la Isla de Cuba. Avescindado en la ciudad de Puerto Príncipe, desempeñó la Escribanía de aquel Cabildo y contrajo matrimonio con D<sup>a</sup> Catalina de la Coba. En el ambiente tranquilo de la villa y de su hogar le impresionaba una de las más irrespetuosas audacias de las piraterías de entonces; el Obispo de Cuba, fray Juan de las Cabezas y Altamirano, es apresado por el pi-

rata francés Gilberto Girón en el puerto de Manzanillo. Y sobre el secuestro y rescate de fray Juan y la muerte del filibustero, compone Balboa un poema en octavas reales que titula *Espejo de Paciencia*. El poema no es ninguna obra extraordinaria; denuncia, sí, un versificador fácil y castizo y no gongarino. (Menéndez Pelayo.) Pero, aparte de su valor intrínseco y literario, ostenta una significación particular y relevante: es el primer poema que se escribe en la Isla de Cuba. Le dedican sonetos laudatorios: Pedro de las Torres Sitontes; el Alférez Cristóbal de la Cova Machucaco, regidor de la villa; Bartolomé Sánchez, alcalde ordinario de la misma; Juan Rodríguez Cifuentes, regidor de Bayamo; Alfonso Hernández, y el Alférez Lorenzo Laso de la Vega y Cerda. A la vista de tan nutrida floración de sonetistas acreditase como eficaz la semilla sembrada por Balboa y manifiéstase el terreno literario cubano como muy fértil y abonado para el cultivo de las musas. Esta exuberancia poética de Cuba era casi general entonces en la América española. Recuérdese, como ejemplo, que en 1586 "a un solo certamen, solemnísimamente a la verdad, puesto que lo autorizaban con su presencia siete obispos juntos para concilio provincial mexicano, concurren nada menos que trescientos poetas, según refiere Bernardo de Valbuena que fué uno de los laureados". No sin alguna razón escribía poco después, en 1610, el dramaturgo Fernán González de Esquivel: "Hay más poetas que estiércol."

El *Espejo de Paciencia* ha llegado a nosotros transcrito por el Obispo Morrell de Santa Cruz en su inédita *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*. Se han ocupado del mismo José Antonio Echavarría, en el artículo publicado primeramente en su periódico "El Plantel" (Habana I, 1838) y reproducido más tarde en la "Revista de Cuba", VII (Habana, 1880) y en la "Revista de la Biblioteca Nacional", de la Habana, números 3-6 (1910), págs. 135-151; José María Chacón y Calvo, en su estudio sobre los *Orígenes de la poesía cubana*, que insertó, en 1913, en *Cuba Contemporánea*, y luego en sus *Ensayos de literatura cubana*, Madrid, 1922, y en folleto titulado *El primer poema escrito en Cuba. Documentos inéditos referentes al Obispo Fr. Juan de las Cabezas*, tirada aparte de la *Revista Antillana*, la Habana, 1922; por último Millares Carlo ha dedicado a Silvestre Balboa el correspondiente artículo en su apreciadísima *Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*. De esta obra, tan rica en interesantes datos, tomo los de carácter bibliográfico que preceden. Todos los trabajos citados representan los estudios más completos y serios sobre el iniciador del Parnaso cubano. Sin embargo, merecen consignarse otros dos autores que Millares no cita. José A. Pérez Carrión y Menéndez Pelayo. El primero dedica a Balboa un pequeño capítulo de su obra *Los canarios en América*. En él merecen señalarse la reproducción de un corto fragmento del *Espejo de Paciencia*, poema que todavía no se ha publicado íntegramente, y la fecha del fallecimiento del poeta (1620), distinta de la que supone Millares: alrededor de 1649. No debe, sin embargo, resolverse la diferencia a favor de Pérez Carrión, sin previo contraste, porque sus datos, si bien son muy abundantes, no son, a veces, muy seguros. Menéndez Pelayo—en todas partes el inmenso y múltiple D. Marcelino—se ocupa de Balboa y Troya en su *Historia de la poesía hispano-americana* (tomo I, pág. 216). Aunque sólo le dedica breves párrafos, deben éstos ser tenidos muy en cuenta por la autoridad de su autor y por el juicio crítico que contienen.

Ultimamente, como queda dicho al principio, el poeta canario y su obra han constituido el tema de una conferencia. Ha inaugurado ésta un curso organizado por el Ateneo de la Habana con el título general de *Los poetas de ayer vistos por los poetas de hoy*, y ha sido pronunciada por el doctor Felipe Pichardo de Moya, poeta e historiador de las antigüedades cubanas. En la interesante disertación se estudia primeramente el ambiente colonial de Cuba en la época en que se escribe el *Espejo de Paciencia*. Después, el conferenciante se fija con mayor detenimiento en el aspecto local de Puerto Príncipe. Sobre este fondo coloca y examina la figura de Silvestre de Balboa y la de los sonetistas laudatorios de su obra. Para esta parte biográfica aprovecha datos nuevos, de primera mano, recogidos en el archivo familiar de doña Cupertina de Varona y de la Torre, ilustre dama camagüeyana. La última parte de la disertación la dedica a estudiar literaria e históricamente el *Espejo de Paciencia*. A juicio del Sr. Pichardo, este poema ha sido, en general, injustamente maltratado por la crítica cubana. Como resultado de su examen halla en él valores dignos de consideración y señala de modo especial el intento del autor, que a veces logra, de dar a su obra un sabor genuinamente cubano.

Antes de empezar a hablar el Sr. Pichardo, pronunció unas palabras para abrir el acto el doctor Chacón y Calvo, quien, como se ha visto más arriba, se ha ocupado reiteradamente de Silvestre de Balboa Troya y Quesada.

J. P. V.

